

cho público (durante el estado de alarma y más allá). Valencia: Tirant Lo Blanch, 2020, págs. 81-133.

— «¿Estamos ante una “suspensión” de derechos fundamentales? Más bien no», *Blog de Francisco Velasco*, 5 de abril de 2020.

— «Que no, que ni hay suspensión de derechos, ni hace falta un estado de excepción», *Blog de Francisco Velasco*, 11 de abril de 2020.

— «Confinamientos autonómicos, el caso de Lleida», *Blog de Francisco Velasco*, 13 de julio de 2020.

— «Estado de alarma y distribución territorial del poder», *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 86-87, marzo-abril, 2020, págs. 78-87.

VERA SANTOS, J. M., «Estado de alarma: tarde y mal», *El Independiente*, 19 de marzo de 2020.

VILLAVERDE, I., «COVID-19: la gran prueba de estrés para los sistemas constitucionales (y para los constitucionalistas)», *The Conversation*, 14 de mayo de 2020.

ÍNDICE

El poder y la peste de 2020-2022

I.....	II
II	27
III	43
IV	59
V	79
VI	95
VII	107

Crisis epidémica y crisis constitucional

I. Epidemia y crisis institucional: una constatación.....	119
II. Las tradiciones de la gobernación sanitaria en España y su marginación.....	133
III. Las consecuencias jurídico constitucionales de la pandemia	147
IV. Juzgar a la Administración es también administrar.....	175
V. La ruptura de los principios en materia de reparto de competencias territoriales	191

Bibliografía.....	205
--------------------------	------------